

# Capital social: herramienta fundamental de las políticas públicas para el desarrollo de las comunidades

Linares, Yuraima\*  
Colmenares, Loyda\*\*  
Espinoza, Natalie\*\*\*

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo examinar, desde la perspectiva del capital social, considerando la concepción integral de desarrollo, las políticas económicas y públicas. En este sentido, resalta el paradigma del capital social en la formulación de las políticas públicas como un enlace entre los diferentes actores de la sociedad. Se parte de la hipótesis de que *“El escaso nivel de estructuración del capital social en el ámbito local reduce la viabilidad y factibilidad de la implementación de políticas públicas para el desarrollo”*. Finalmente se deduce que, para su viabilidad, se va a requerir de instituciones eficientes y un sistema de apoyo y participación de todos los actores ya que los elevados niveles de capital social permitirán establecer las condiciones para una mayor integración y cooperación.

**Palabras clave:** Capital social, riqueza, políticas públicas, comunidades.

\* Médico Veterinario. Cand. Postdoctorante en Gerencia de las Organizaciones. Doctor en Ciencias Gerenciales. Magister en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Especialista en Planificación y Política Agrícola. Profesor Titular (Emérito) de La Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela. Teléfono: 0414-6221702. E-mail: cesarramosp50@hotmail.com.

\*\* Doctor en Sociología, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. España. Profesor invitado LUZ. Profesor del Departamento de Psicología y Sociología adscrito a la Universidad de Zaragoza. España. E-mail: jesusgarcia044@gmail.com.

\*\*\* Licenciada en Educación. Magister en Gerencia de Recursos Humanos. (UNERMB) profesora invitada en el postgrado de la Universidad Pedagógica Experimenta Libertador (UPEL) Profesora de la Universidad del Zulia, (LUZ) Núcleo Cabimas. Teléfono: 0414-6378913. E-mail: yurievpervez@gmail.com

## *Social Capital: A Fundamental Tool in Public Policies for Community Development*

### **Abstract**

This article aims to examine economic and public policies from the perspective of social capital, considering the concept of integral development. It highlights the social capital paradigm in formulating public policies as a liaison between different societal actors. It is based on the hypothesis that “The low level of social capital structuring in local area reduces the viability and feasibility of implementing public policies for development.” Finally, it deduces that, for its viability, efficient institutions and a support and participation system by all stakeholders will be required, since high levels of social capital will provide the conditions for greater integration and cooperation.

**Keywords:** Social capital, wealth, public policies, communities.

### **Introducción**

A partir de la década de los noventa, los economistas han argumentado que la economía tradicional planteada en los principios de la escuela clásica y neoclásica, ha sido ineficaz para dar soluciones a los profundos males que afectan la sociedad. Se exigía a la ciencia económica que interpretara la vida real de los hombres frente a la riqueza, y ella se refugiaba en ese tipo de teoría abstracta aplicable únicamente al llamado *homo oeconomicus*, donde el hombre es el objeto de la economía, afirmando que el principio fundamental de la actividad económica es el *egoísmo individual* y el *espíritu de lucro*, además de apoyar la competencia y las fuerzas espontáneas del mercado.

En contraposición a la economía tradicional se ha llamado la nueva economía, denominación que no responde a una escuela única, sino que refleja el conjunto de las diversas corrientes de pensamiento que de uno u otro modo tratan de renovar la ciencia económica. Para Valsecchi (1991) es más realista, apoyada en una psicología del comportamien-

to de grupos sociales, con criterios dinámicos. Es más humana, considera la riqueza, más que como meta, como instrumento para los fines humanos; estima que el hombre es el sujeto y actor responsable de la actividad relacionada con los bienes y servicios. También, la *nueva ciencia económica es más normativa, asume como valores supremos los fines del hombre y de la sociedad, formulados por la ética, y juzga a su luz los fenómenos económicos.*

En este sentido, el capital social ha sido un paradigma que ha generado manifestaciones y foros mundiales; convirtiéndose en una herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad a través de la integración de valores morales a las posibilidades de su entorno. Para ello, es necesario armonizar la satisfacción de los intereses particulares en función del interés social bajo los criterios de justicia social, es decir, criterios ético económicos. Desde este punto de vista, el desarrollo económico de un país, además de los grandes actores (Estado, mercado y la sociedad) se requiere de la cooperación de los individuos, empresas, gobierno, familias, instituciones, con sus respectivos comportamientos, creencias y va-

lores. La disponibilidad de cada uno de los elementos de la sociedad para cooperar en el logro de un objetivo común es esencial y para el desarrollo económico.

Por tal razón, en la presente investigación se parte de la hipótesis utilizada en Febrero de 2006 en el seminario "Paradigmas del Desarrollo Regional" del Doctorado de Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia, de que el escaso nivel de estructuración del capital social en el ámbito local reduce la viabilidad y factibilidad de la implementación de políticas públicas para el desarrollo. Es importante destacar que dentro de este contexto, el capital social en relación con el desarrollo económico ha sido abordado por el Banco Mundial (1), orientando su enfoque en cuatro ámbitos: el comunitario, el de redes, el institucional y el sinérgico.

En cuanto a las políticas públicas, estas son consideradas toma de decisiones gubernamentales para la satisfacción de una demanda social; la factibilidad se refiere al acceso y disponibilidad de los recursos y la viabilidad a las condiciones políticas y sociales para la ejecución del proyecto.

Por lo que este estudio plantea un análisis del impacto que sobre el capital social genera la aplicación de políticas públicas en el desarrollo de las comunidades.

## **1. ¿Qué es el capital social?**

Por capital social, se entiende aquel activo intangible que se manifiesta en la capacidad de confianza, valores cívicos y asociatividad que pueda lograr la sociedad. El término capital social es utilizado como una combinación de distintas disciplinas creando un marco conceptual conjunto. Aunque la economía convencional lo ha ignorado, el capital social tiene un peso significativo en las posibilida-

des de desarrollo económico de las comunidades, Portes (1999).

Existe una gran variedad de aportes teóricos, que reflejan la perspectiva del capital social para evaluar los problemas con las comunidades. Entre ellos se pueden mencionar: Bordieu (1984), Coleman (1988), Putnam (2000), Fukuyama (2000), Kliksberg (2001), quienes han demostrado que la pobreza no se centra solamente en la carencia de bienes físicos y servicios básicos, sino en la escasez de valores, elementos fundamentales en el paradigma del capital social. Como valores que constituyen el capital social (2), se señalan: la solidaridad, conciencia cívica, cooperación, corresponsabilidad y la responsabilidad ciudadana, entre otros.

Los primeros estudios econométricos al respecto, demuestran la existencia de una correlación entre, por ejemplo, la capacidad de cooperación y asociatividad de una comunidad y su bienestar. A mayor asociatividad, mayor es el potencial de crecimiento económico que puede alcanzar una determinada sociedad (Kliksberg, 2001). Este autor, ilustra con algunos casos esta aseveración, destacando la mención de las redes cooperativas de consumo popular de Barquisimeto. Estas redes representan una organización cooperativas dedicadas a la actividad de comercialización al detal de hortalizas y frutas provenientes de cooperativas de productores agrícolas.

El capital social, añade una nueva dimensión a las investigaciones y políticas sobre el desarrollo económico de los países. Mientras el capital físico se relaciona con las riquezas materiales y el humano con las habilidades y los conocimientos de las personas, el capital social alude a los lazos existentes entre los individuos de una comunidad, a decir de Cortina (2000), a la reserva de valores compartidos por una sociedad, que le permite

mantener esa cohesión de trasfondo sin la que resulta imposible organizar la convivencia.

Para el Banco Mundial (2000), el capital social se refiere a las instituciones, relaciones y normas que representan la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad. De acuerdo con este organismo, “numerosos estudios demuestran que la cohesión social es un factor crítico para que las sociedades prosperen económicamente y para que el desarrollo sea sostenible”.

Desde la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003), el capital social se define como “el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto”. En este contexto, distinguen entre el capital social individual y el comunitario. El primero consiste en el prestigio que ha obtenido una persona y que la hace merecedora de confianza, el segundo “se expresa en instituciones complejas” y reside “no en las relaciones interpersonales sino en sus estructuras” de normas, gestión y sanción.

Es importante señalar, que la confianza y la ética hacia el trabajo representan aspectos claves del capital social. La confianza, entendida, en términos generales, como el clima prevaleciente para realizar negocios, y los valores cívicos, representativos de ciertas actitudes, como la educación en el seno de las familias. Según Kliksberg (2001), cuando no existe un buen clima de confianza para los negocios y la cooperación, como es el caso de la mayoría de países latinoamericanos, las sociedades resienten esta falla de diversas maneras. Particularmente se elevan los costos de transacción de las actividades económicas, al penalizar a la sociedad en su conjunto y limitar el potencial de crecimiento.

No obstante, Fukuyama (1996: 381) en su obra “Confianza”, realiza un nuevo planteamiento; si bien es cierto que sigue viendo en el capitalismo y la democracia liberal “... el marco esencial, de hecho único, para la organización política y económica de las sociedades modernas.” llama a la reflexión en cuanto a los peligros de focalizar las acciones personales con el solo ingrediente económico sin acompañarlos de los valores fundamentales que dignifican la vida del hombre y coadyuvan al logro de un mundo más equitativo y justo en cuanto a las necesidades tanto económicas como culturales. En atención a las anteriores consideraciones ¿Qué papel juega el capital social?, ¿Hasta que punto el capital social incide en el desarrollo económico de los países?

La teoría del capital social, parte del principio de la existencia de un comportamiento social que condiciona los factores económicos y la productividad de un país. La confianza, cooperación y solidaridad son factores determinantes en el éxito económico y configuran comportamientos éticos, se concluye entonces, que la vida económica no puede divorciarse de la cultura, entendida esta última como un hábito ético heredado, por lo que la participación del Estado se representa de acuerdo al nivel de cultura que éste posea. Japón y Alemania, son sociedades con alto grado de confianza y un alto capital social, que han creado grandes organizaciones sin apoyo del Estado. El capital social, es un término que alude a los lazos existentes entre los individuos de una comunidad (Fukuyama, 1996).

En efecto, en la lucha global por el éxito económico, es igualmente importante tanto el capital físico como el capital social. Este último representa una forma de cultura organizativa que fomenta la confianza y la cooperación entre los miembros de la organización, al mejorar así las relaciones de intercambio. Además,

es necesario que la comunidad se habitúe a las normas morales, y poseer virtudes como: cooperación, lealtad, honestidad y confiabilidad. De acuerdo a lo anterior, para que un país logre crear riqueza es necesario desarrollar organizaciones eficientes, basadas en el compromiso moral y alto grado de confianza. Para ello, se requiere que los individuos posean espíritu cívico y valoren el trabajo por encima del descanso, el egoísmo y la distracción.

Por lo tanto, se considera el desarrollo como un proceso a través del cual las sociedades pasan de condiciones de existencia caracterizadas por la baja producción y pobreza a un nivel más alto de consumo y calidad de vida material; la pregunta que surge es ¿De qué forma contribuye el capital social? Según los nuevos enfoques que explican el desarrollo económico, el capital social ha surgido como una iniciativa de dar respuesta a las necesidades culturales de una sociedad. Esto implica la inclusión de valores como: confianza interpersonal, asociatividad, conciencia cívica, ética; que permiten formular políticas públicas, y así lograr una estrategia de desarrollo auto sostenido, participativo y equitativo.

Bajo este enfoque, la inclusión social facilita la lucha contra la pobreza; al fortalecer la capacidad de estas personas para mejorar su situación a través de la asociación y el desarrollo de la confianza. Los “pobres” dejan de verse como un problema para convertirse en actores protagonistas en la búsqueda de un mejor destino; al vigorizar las redes sociales, para facilitar un sistema transparente y eficiente en la gestión pública en todos los niveles de gobierno. Como experiencias valiosas en este aspecto se puede mencionar: los Proyectos Sociales de Alivio a la Pobreza aplicados en América Latina y Estados Unidos<sup>3</sup>) y los Proyectos de Construcción Comunitaria señalados por Bertucci (2004), donde expresa que el nivel de ca-

pital social tenía una incidencia clave en el bienestar de las comunidades.

## **2. El capital social en el contexto económico**

Durante las últimas décadas del siglo XX, la mayoría de los países del mundo se han enfrentado a un proceso de reestructuración profunda que afecta no sólo al ámbito político sino también al económico y social. Como parte de este fenómeno, se observaron debates simplistas tanto de derecha como de izquierda originando posiciones antagónicas. En lo referente al socialismo, éste representaba el enfoque colectivista, autoritario y dialéctico de la filosofía alemana. Tuvo su juicio y fue declarado deficiente, excepto algunos focos de resistencia (Cuba y Corea del Norte).

El capitalismo por su parte, representa el enfoque individualista y democrático basado en el uso del mercado como mecanismo de asignación de recursos y representado por la filosofía liberal anglosajona. Inspirado por el consenso de Washington, utilizó el fundamento Neoliberal de mercado, sin embargo, no tuvo éxito, excepto en algunos países del Este Asiático que experimentaron tres décadas de crecimiento sin precedentes acompañados de disminución en la pobreza. Con sus postulados de libre competencia y el requerimiento de una intervención muy limitada del Estado ha sido considerada la bandera de las principales potencias capitalistas para convertirse a partir de la década de los noventa la principal solución para impulsar el desarrollo a nivel de Latinoamérica.

En la actualidad, los resultados del modelo neoliberal no han sido nada alentadores a saber: marcados índices de pobreza y marginalidad, subdesarrollo económico y humano, contaminación ambiental, corrupción, analfa-

betismo, sin olvidar los complejos dilemas morales y éticos de las personas ocasionados por el cambio en el estilo de vida.

Dentro de este contexto, la implementación de las políticas económicas se inclinan a la creación de riqueza y el bienestar social queda en manos del mercado, minimizando al ser humano a la dimensión de agente económico maximizador de beneficios, consumidor, cliente, proveedor o productor; la persona se pierde en el concepto de individuo, al alterar los valores de: solidaridad, justicia, igualdad y equidad. Es por ello, que la economía se considera una ciencia de la conducta humana, donde, el desarrollo del hombre para lograr su realización, requiere un orden económico orientado al bien común; esta tarea deberá estar a cargo del Estado, el cual actúa sobre la base de normas que legislen conformes a la justa razón y al orden natural de las cosas.

Se requiere entonces, políticas que respondan a la presencia del capital social; políticas de amplia cobertura, calidad y adaptación dinámica, donde el desarrollo tecnológico y organizacional permita superar la pobreza al crear condiciones que brinden una mejor calidad de vida, de acceso al conocimiento y participación, la seguridad y sostenibilidad dando mayores opciones a las personas en el contexto individual y colectivo.

En este sentido, el capital social se considera un atributo que posee la sociedad para crear desarrollo. Particularmente, una cualidad que poseen los individuos para generar organizaciones sociales, redes de reciprocidad, en las comunidades y la sociedad para concebir y ejecutar el uso de los valores comunitarios. Igualmente favorece el alcance de la superación de problemas y necesidades colectivas. Es, por lo tanto la disposición de los valores de un grupo de individuos que interactúan entre sí, con un medio con el cual se identifi-

can y al que pertenecen, cuyos recursos y facultades individuales son fortalecidas como partes de una estructura que busca fines comunes y se establecen a través de una conexión de acuerdo a sus necesidades y potenciales de producción.

### **3. Capital social y políticas públicas**

En los últimos diez años, el éxito alcanzado por algunas organizaciones es utilizado como una herramienta para explicar el concepto de capital social. Investigadores de este concepto como Putnam (1993) plantearon que el capital social se podía construir directa o indirectamente materializando la sinergia que se genera a través del trabajo conjunto de las organizaciones cívicas y del Estado. De acuerdo a esta tesis, los incentivos que otorga el Estado para que los ciudadanos se asocien con el propósito de obtener beneficios comunes, incrementa la confianza y fortalece la colaboración y asociación de los mismos.

Esto lleva a preguntarse, sobre el papel de las relaciones sociales en el proceso de desarrollo económico. En este ámbito, se inició la construcción del concepto de Capital Social, que si bien es cierto nace por aportes de sociólogos, se ha extendido a otras disciplinas incluida la economía, donde se ha estudiado su incidencia en los procesos de desarrollo y especialmente su inclusión dentro de sus políticas. El capital social, es entendido como la capacidad que poseen los individuos para utilizar sus recursos y los de su comunidad y que se expresa en una interrelación de redes organizadas para concebir y ejecutar el uso de los valores del capital social comunitario; puede en gran medida favorecer el alcance de la superación de problemas y necesidades colectivas.

Es, por lo tanto la disposición de los valores de un grupo de individuos que interactúan entre sí y el ambiente con el cual se identifican y pertenecen, cuyos recursos son todos sus valores accesibles y los talentos individuales fortalecidos, como partes de una estructura que busca fines comunes; las cuales se establecen a través de una conexión adecuada de acuerdo a sus necesidades y capacidades de producción. El capital social reconocido por sí mismo como un potencial efectivo, puede permitir una práctica colectiva a favor de la superación de problemas.

Es así como, el capital social es un acervo que poseen los individuos en sus redes de interacción, es un recurso valioso que poseen las comunidades y grupos, tanto del estado como de la sociedad civil; su relación plantea de manera general, encuentro entre unos individuos y otros dentro de una misma organización y entre unas organizaciones y otras, donde además se hacen presentes elementos de carácter cultural de importancia tales como el lenguaje, la comunicación, los sentimientos; así como, aspectos políticos y sociales, al conformar un conjunto de relaciones de gran alcance en el mejoramiento de las condiciones de vida y en la implementación de políticas de desarrollo, y por lo cual llegan incluso a inutilizarlas en los casos en que no exista una verdadera estructuración.

Sin embargo, ¿Cuál es la incidencia del capital social sobre el desarrollo económico?, es innegable su efecto positivo, éste se puede resumir en los siguientes aspectos: a) reduce los costos de transacción en las operaciones, la confianza y cooperación entre los agentes económicos, facilita y acelera sus transacciones al ahorrar tiempo y dinero, b) facilita el fluido de información entre los agentes; de esta manera, los actores se benefician al compartir mejoras de productividad y comunica-

ción de estrategias exitosas. c) crea un clima de confianza entre los actores, lo que permite la generación de organizaciones eficientes y la promoción de la creatividad e innovación en materia tecnológica y organizacional.

Desde la perspectiva del desarrollo, (Woolcok y Deepan, 2000) señalan que el capital social puede explicarse desde cuatro enfoques; a saber: 1) *visión comunitaria*, lo identifica con organizaciones locales como asociaciones, grupos cívicos, clubes, entre otros; 2) *visión de redes*, destaca la importancia que tienen tanto las asociaciones verticales como horizontales y, por otra, las relaciones que se dan dentro y entre las organizaciones como los grupos comunitarios y las empresas; 3) *institucional*, sostiene que la vitalidad de las redes comunitarias y la sociedad civil, es en gran parte, el resultado de su contexto político, legal e institucional, la capacidad de los grupos sociales de movilizarse por intereses colectivos depende de la calidad de las instituciones formales; y 4) *sinérgia*, se concentra en las relaciones de apoyo mutuo entre gobierno y acción ciudadana, entre apoyo público y privado, es unir capacidad comunitaria y funcionamiento estatal, son complementarios.

Dentro del contexto de esta investigación, en el enfoque de la visión comunitaria, el capital social fortalece la articulación de los ciudadanos con los servicios públicos. Como instrumento de desarrollo de las comunidades, se pueden mencionar: la asistencia prestada a familias para resolver problemas socioeconómicos, fortalecimiento de las relaciones familiares, fomento del bienestar infantil, y apoyo a personas que necesitan atención especial, entre otros. (Ander-Egg, 2006). Por tanto, donde no se tienden puentes entre estado y sociedad, predominan los grupos que traen exclusión. Por ello, al fortalecer esta relación y participación de las comunidades, ac-

ceden a mejores servicios y se incrustan en los procesos de desarrollo.

Para el desarrollo económico, el Estado juega un papel central como elemento del capital social, al contar con instrumentos de reconocimiento formal y del apoyo económico que requieren las organizaciones para funcionar. Un aspecto importante en su rol, lo representa la implementación de las políticas dirigidas a erradicar la pobreza. En este sentido, la contribución de las políticas públicas a la formación y desarrollo del capital social, se orientan no sólo a través de los indicadores económicos, sino mediante un reconocimiento de su historia e identidad.

Es por ello, que en las últimas décadas, las políticas de desarrollo fundamentadas en un modelo de desarrollo denominado neoliberal, han fracasado en el mundo. Es incuestionable su capacidad para generar riqueza, no obstante han creado mayor pobreza y desigualdad. En consecuencia, la concepción del desarrollo se ha modificado de una visión economicista a una visión integral, que concibe como fin último de todo desarrollo el bienestar del ser humano, no sólo en su dimensión económica sino principalmente social.

Las políticas públicas se refieren a la toma de decisiones, representan el conjunto de actividades de las instituciones del gobierno que actúan directamente o a través de agentes para resolver los problemas. Como herramientas de acción utiliza: normas jurídicas, servicios de personal (recursos humanos), recursos financieros y persuasión. Esta última es un instrumento efectivo, en el sentido que "los ciudadanos consideran al gobierno como legítima expresión de la interpretación mayoritaria de los intereses generales de la sociedad" (Pallares, 1988).

En efecto, al elaborar las políticas públicas intervienen tanto instituciones como in-

dividuos, las instituciones son las que instrumentarán y crearán la estructura necesaria llevar a cabo su implementación. Sin embargo, para su viabilidad, se va a requerir de organizaciones eficientes y un sistema de apoyo y participación de todos los actores ya que los elevados niveles de capital social permitirán establecer las condiciones para una mayor integración y cooperación; elementos condicionantes para constituir estructuras eficientes e identificar las causas y los problemas reales. Igualmente, este ambiente de mutuo apoyo generará sinergia para estudiar alternativas innovadoras de solución. Un bajo nivel de capital social, afectará el funcionamiento eficiente de las instituciones y no aprovechará la capacidad creativa de los actores inmersos muchas veces en las mismas comunidades.

Es importante señalar, que existen autores que han puesto en duda la sinergia que genera relación entre el capital social y las políticas públicas, por ejemplo, han manifestado que aun si se acepta que el fortalecimiento de las redes sociales y la participación ciudadana pudiera contribuir a superar los traumas de la pobreza, nadie sabría decir, cómo se podrían alcanzar esos resultados (Portes y Landolt, 1996). Sin embargo Putnan (1993), considerado uno de los pioneros que abordó el concepto de capital social, señala que los incentivos otorgados por el estado a los ciudadanos para generar redes, estimula la confianza y fortalece los hábitos de colaboración y asociación al permitir un círculo virtuoso de acumulación de capital social. Igualmente Evans (1996) apoya la sinergia entre ambos elementos. y el Banco Mundial (2000) plantea que en los elementos imprescindibles para lograr un desarrollo exitoso, el capital social juega un papel fundamental.

Los objetivos e instrumentos del apoyo público a las comunidades han evolucionado



de forma paralela a los cambios experimentados por la sociedad y el entorno. Actualmente, las comunidades participan en los cambios políticos e institucionales en curso. Hace una década eran excluidas de la participación de la política económica, si bien en algunos casos fueron periféricas, hoy se encuentran relativamente insertadas en los espacios políticos para participar en las propuestas de desarrollo.

La evaluación de las políticas es una fase importante que permite identificar y analizar las insuficiencias y/o eficacia en su implementación. Siguiendo a Ander-Egg (2006), el desarrollo de las comunidades es un proceso en cuya virtud los esfuerzos de la población se suman a los del gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades. Involucra la participación de la población, el suministro de servicios técnico o de otro carácter y la ayuda mutua.

Dentro de las comunidades, se generan dirigentes naturales que promueven agrupaciones sociales y acción voluntaria de ciudadanos con intereses comunes. Por su parte, el gobierno local, participa en la comunidad financiando sus actividades a través de procesos institucionales. Para ello, se requiere de una interrelación entre los actores, que muestren la estructura de una sociedad organizada con entidad propia y que promueva la creación de valores y ayuda mutua además refleje un nivel estrecho de afiliación entre los agentes. Los niveles de afiliación o estructuración entre los actores reflejan el margen de confianza y cooperación de los mismos.

De existir un elevado nivel de estructuración de capital social, el control de instrumentación de políticas y su evaluación van a ser efectivas; ya que proporciona información directa y veraz sobre las fallas y sus causas. Asimismo, un bajo nivel, obstruirá un control efectivo y real sobre los resultados, lo que im-

pide corregir las imperfecciones. También, implica la existencia de roles, normas y procedimientos que facilite la participación de sus miembros para lograr beneficios mutuos.

Finalmente, es importante señalar, que la variación de los niveles de estructuración de capital social afecta o incide en la factibilidad y viabilidad de las políticas de desarrollo. Existe una relación de causalidad, donde los altos niveles de capital social, si bien es cierto que no son determinantes para las políticas, facilitan y aceleran su aplicación; es decir, aumentan las posibilidades de aplicación; en cambio bajos niveles al no crear las condiciones necesarias reducen la viabilidad de las políticas de desarrollo. En definitiva, el uso del capital social en las comunidades no sólo genera desarrollo económico, sino mejora las relaciones sociales y por ende fortalece la confianza. Su estructura es fundamental para proveer de bienes y servicios tanto a las organizaciones que la configuran como a sus miembros.

#### **4. Consideraciones finales**

Los estudios empíricos han demostrado que el logro del crecimiento económico y equidad son producto tanto de la política económica como de la social. El enfoque integral es fundamental a través de la política Pública en su conjunto, al señalar la corresponsabilidad entre Estado, mercado y sociedad. Distintos organismos internacionales (BID; PNUD, CEPAL, BIRD) apoyan la participación de las políticas públicas en el proceso de desarrollo de los países, y responsabiliza al Estado en su papel de proveedor de servicios sociales básicos. En los múltiples proyectos realizados por tales organismos para disminuir la pobreza y la desigualdad, el término capital social es utilizado como una de las herramientas funda-

mentales para mejorar el vínculo y las relaciones entre el Estado y la sociedad.

El capital social, determina el modo como los actores de la sociedad se relacionan y organizan para generar crecimiento y desarrollo económico, al combinar actitudes de confianza y cooperación. Dentro del contexto de las relaciones, se pueden generar beneficios tanto individuales como colectivos. Es allí donde las comunidades, consideradas como grupos organizados vinculados por valores y objetivos comunes trabajan estrechamente para fortalecer sus actividades.

A decir de Stein (2003), el capital social es considerado un bien colectivo, inalienable, que beneficia a cada actor de la sociedad. Permite comunidades participativas, con servicios públicos eficaces, altos niveles de confianza, cooperación y reciprocidad. En la medida que el desarrollo de la comunidad adquiera estos elementos para estimular la participación popular, mayor será la intervención en las políticas públicas. Igualmente, se requiere de una estructuración de los actores de la sociedad que permita crear redes o estructuras donde el capital social sea el vínculo con el Estado para participar en la planificación de las políticas públicas.

## Notas

1. Ver Woolcock y Narayan (2000). Capital Social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo En:<http://www.worldbank.org/poverty/scapital/library/surveys.htm>
2. El capital social ha sido un tema que ha generado manifestaciones y foros mundiales; convirtiéndose en una herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad a través de la integración de valores morales a las posibilidades de su entorno. Se manifiesta en la capacidad de confianza, valores cívicos y asociatividad que

pueda lograr la sociedad. Aunque la economía convencional los ha ignorado, estos aspectos tienen un peso significativo en las posibilidades de desarrollo de los países. Kliksberg (2001).

3. El concepto de capital Social en los Proyectos de Alivio a la Pobreza. (Bertucci 2004).

## Bibliografía citada

- Ander-Egg, Ezequiel (2006). **La problemática del desarrollo de la comunidad**. Lumen Hvmanitas. Argentina.
- Banco Mundial (2000). **Capital Social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo**. En: <http://www.worldbank.org/poverty/scapital/library/surveys.htm>. Consultado Junio 2007.
- Bertucci, Juliana (2004). **El concepto de capital social en los proyectos de alivio de la pobreza**. En el web site: <http://www.cambiocultural.com.ar/investigacion/capitalsocial.htm#ref1>. Consultado Enero 2008.
- Bid/Pnud (1999). **Reforma Social y Pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo**. Trabajos del Foro sobre Reforma Social y Pobreza. Washington, D.C.
- Bourdieu, P. (1984). **Questións de Sociologie**. Paris: Les Éditions de Minut.
- CEPAL (2003). **Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma**. N° 71. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Coleman, J. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. **American Journal of sociology**. University of Chicago, Vol. 94. Supplement S95-S120.
- Cortina, Adela (2000). **El Capital Social: la riqueza de las Naciones**. Tomado de: El País/Opinión. Consultado en Noviembre 2007.

- Evans, P. (1996). **El Estado como problema y como solución**. Revista Desarrollo Económico Vol. 35, N° 140.
- Fukuyama, Francis (1996). **Confianza. Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad**. Editorial Atlántida. Buenos Aires-Argentina
- Fukuyama, Francis (2000). **Grande Ruptura**. Trad. Nivaldo Mantingelli Jr. Rio de Janeiro.
- Kliksberg, Bernardo (2001). **El Capital Social**. Editorial Panapo. Caracas.
- Pallares, Francesc (1988). **Las políticas públicas: El sistema político en acción**. Revista de Estudios Políticos. No. 62. p. 141.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (2002). **Informe sobre el Desarrollo Humano 2002**. En el web site: [www.undp.org](http://www.undp.org). Consultado Julio 2007.
- Portes y Landolt (1996). **The Downside of Social Capital**. The American Prospect No.26.
- Portes, Alejandro (1999). **Capital Social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna**. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Putnam, R.D. (1993). **Comunidade e Democracia: a experiência da Itália Moderna**. Trad. Luiz Alberto Monjardim. Editora FGV. Segunda Edición. Rio de Janeiro.
- Valsecchi, Francisco (1991). **Qué es la economía**. Colección Esquemas. Décima tercera edición. Buenos Aires.
- Woolock, Michael y Deepa, Narayan (2000). **Capital Social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo** En el web site: <http://www.worldbank.org/poverty/scapital/library/surveys.htm>. Consultado Enero 2008.